

**Asamblea General**

Sexagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
16 de marzo de 2011
Español
Original: inglés

**Comité para el ejercicio de los derechos
inalienables del pueblo palestino****Acta resumida de la 328ª sesión**

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 23 de noviembre de 2010, a las 15.00 horas

Presidente interino: Sr. Pascoe (Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos)*Presidente:* Sr. Diallo (Senegal)**Sumario**

Aprobación del orden del día

Elección del Presidente del Comité

La situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental,
y evolución del proceso político

Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina

Otros asuntos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

10-64863X (S)

**Se ruega reciclar**

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

Aprobación del orden del día

1. *Queda aprobado el orden el día.*

Elección del Presidente del Comité

2. **El Presidente provisional** invita al Comité a que considere las candidaturas para el cargo de Presidente del Comité.

3. **El Sr. Daou** (Mali) presenta la candidatura del Sr. Diallo (Senegal) para el cargo de Presidente del Comité.

4. **El Sr. Alí** (Malasia) apoya la candidatura.

5. *El Sr. Diallo (Senegal) queda elegido Presidente por aclamación.*

6. *El Sr. Diallo (Senegal) ocupa la Presidencia.*

7. **El Presidente**, hablando como representante del Senegal, dice que su país sigue apoyando firmemente los derechos palestinos. El camino hacia una solución de la situación del pueblo palestino está lleno de obstáculos, pero eso no debe ser motivo para que las Naciones Unidas no traten de lograrlo a fin de estabilizar de una vez esa región del mundo. Habrá que aceptar concesiones difíciles para que los pueblos de Palestina y de Israel puedan vivir juntos y para salir del ciclo de crueldad y hostilidad. Los miembros del Cuarteto —los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, las Naciones Unidas y la Unión Europea— deben redoblar sus esfuerzos por promover negociaciones destinadas a lograr una solución de dos Estados y hacer posible que el pueblo palestino ejerza plenamente sus derechos.

La situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y evolución del proceso político

8. **El Presidente**, observando que en la mañana de hoy se ha informado al Consejo de Seguridad de la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la evolución del proceso político, dice que si no hay objeciones, entenderá que el Comité no desea ocuparse de este tema en la sesión en curso.

9. *Así queda acordado.*

Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina

10. **El Presidente** dice que el proyecto de programa de la Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina, que se va a celebrar en El Cairo en febrero de 2011, se ha distribuido como documento de trabajo Num. 8. Recuerda que el propósito de la Reunión Internacional, para la que se ha propuesto como tema "La urgencia de abordar la difícil situación de los presos políticos palestinos en las prisiones y centros de detención israelíes" consiste en concienciar sobre la situación de los presos políticos palestinos y reforzar el apoyo para lograr su pronta puesta en libertad y reintegración a la sociedad palestina. Entre otras cosas, la Reunión se ocupará de las condiciones de reclusión de los palestinos en las prisiones y centros de detención israelíes, incluida la situación de las mujeres y los menores. También analizará los aspectos jurídicos de los arrestos y detenciones de palestinos por la Potencia ocupante, incluidas las demandas israelíes, la utilización de detenciones administrativas y las responsabilidades jurídicas de la Potencia ocupante. La Reunión examinará esas cuestiones en el contexto del proceso político israelo-palestino y analizará formas de fortalecer la función de la comunidad internacional y de los agentes no gubernamentales en la promoción de una solución. Se enviarán invitaciones para asistir a la Reunión Internacional a expertos de renombre en esta cuestión, Estados Miembros y observadores, parlamentarios, representantes del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales, representantes de la sociedad civil y los medios de información.

11. **La Sra. Gendi** (Observadora de Egipto), celebra la convocatoria de la Reunión Internacional, que concienciará acerca de diferentes aspectos de la difícil situación del pueblo palestino, incluidos los presos palestinos en Israel, y fortalecerá los esfuerzos de la comunidad internacional por identificar y llevar a la práctica una solución. Su Gobierno sigue apoyando todas las actividades del Comité que tienen por objeto movilizar el apoyo internacional para el restablecimiento de los derechos inalienables del pueblo palestino y lograr el objetivo de establecer un Estado palestino independiente y viable con Jerusalén Oriental como capital.

12. **El Sr. Alí** (Malasia) elogia los esfuerzos del Comité por centrar la atención en la difícil situación no sólo de los presos palestinos, sino también en la de todos los habitantes de Palestina, que viven bajo la ocupación, por lo que se ven privados de las libertades ordinarias, y en particular los de Gaza, que viven sitiados. Desearía saber si la Reunión será un acontecimiento aislado o la primera de una serie. También pregunta si se prevé un resultado específico, como recomendaciones que podrían presentarse a la Corte Internacional de Justicia.

13. **El Sr. Grieger** (Secretario del Comité) dice que la intención de la Mesa al preparar el proyecto de programa ha sido centrar la atención en la difícil situación de los presos palestinos, que casi se han olvidado a nivel internacional, y cerciorarse de que la cuestión se aborde como parte de toda solución duradera a que se llegue gracias al actual proceso político israelo-palestino. La Mesa sugerirá otras medidas ulteriormente.

14. **La Sra. Abdelhady-Nasser** (Observadora de Palestina) dice que la Reunión no tiene por finalidad ser un acontecimiento aislado. Concienciará a la opinión pública acerca de la difícil situación de los presos palestinos, que son miles, incluidas mujeres, niños y funcionarios electos. Esos presos están recluidos en condiciones atroces y se cree que algunos de ellos son objeto de torturas. Por lo tanto, la difícil situación de los presos palestinos debe ser una de las cuestiones fundamentales del estatuto definitivo. Al aumentar la atención internacional se ayudará a reparar la cuestión y, en última instancia, a resolverla.

15. **El Presidente**, dice que entiende que el Comité desea aprobar el proyecto de programa contenido en el documento de trabajo Num. 8.

16. *Así queda acordado.*

Otros asuntos

17. **El Presidente** recuerda a las delegaciones que la reunión especial del Comité para observar el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino se celebrará 29 de noviembre de 2010. Conforme a la práctica establecida, pide a todos los miembros y observadores del Comité que se hagan representar en la reunión a nivel de embajador.

Se levanta la sesión a la 15.55 horas.